

# Dossier de prensa

24/06/2022 – 30/06/2022



# NOTICIAS

---

[Jueves, 23 de junio 2022](#)

## **Joaquín Maudos**

Kindelán (AEB): "La fusión con la Ceca no es el objetivo ahora mismo", El Confidencial ([enlace](#)).

## **Francisco Pérez**

Armisen ofrece Palencia como sede de nuevas instituciones, SER ([enlace](#)).

Ángeles Armisen propone a Palencia "como enclave para la descentralización administrativa", El Español ([enlace](#)).

Toni Pérez reclama en el Senado conexiones y una financiación local y turística justa, Alicante Plaza ([enlace](#)).

Intervención en OndaCero Informativos mediodía | U-Ranking (Ivie & FBBVA) ([enlace](#)).

[Viernes, 24 de junio 2022](#)

## **José Emilio Boscá y Antoni Cunyat**

El sueldo medio en España es de 25.165 euros pese a que Rufián dice que es de 16.300, Newtral ([enlace](#)).

## **Rafael Doménech**

Expertos piden voluntad política que cierre ya la financiación autonómica, El Correo Gallego (PDF).

Salario mínimo: de los síntomas a las causas, Expansión (PDF).

[Sábado, 25 de junio 2022](#)

## **José Manuel Pastor**

Ford y Volkswagen, los dos grandes triunfos por atraer inversión extranjera, El País ([enlace](#)).

[Domingo, 26 de junio 2022](#)

## **Matilde Mas**

Lecciones posteriores al Brexit para España, El País (PDF).

## Lunes, 27 de junio 2022

### **Francisco Pérez**

Las mejores universidades para hacer las 20 carreras más demandadas: la nota de corte tras Selectividad, El Español ([enlace](#)).

## Martes, 28 de junio 2022

### **Rafael Doménech**

Los economistas alejan la recuperación por la inflación y los combustibles, Las Provincias ([enlace](#)).

La renta per cápita de los valencianos creció un 60% desde el Estatuto de Autonomía de 1982, pero se aleja de la media española y europea, El Periòdic ([enlace](#)).

## Miércoles, 29 de junio 2022

### **Joaquín Maudos**

Tribuna: Banca y morosidad, La Vanguardia (PDF).

Afín SGR cierra el año en beneficios, mientras sale la mitad de su consejo, Expansión (PDF).

Afín SGR abre el grifo de los avales: su riesgo vivo vuelve a crecer tras 15 años, El Economista ([enlace](#)).

Afín SGR logra un resultado de 2 millones y cuadruplica las operaciones, La Vanguardia ([enlace](#)).

Afín SGR logra un resultado de 2 millones y cuadruplica las operaciones, Valencia Plaza ([enlace](#)).

### **José Emilio Boscá**

La inflación desbocada deja en evidencia a un Gobierno impotente para contener los precios, El Confidencial ([enlace](#)).

### **Rafael Doménech y Paco Pérez**

El turismo salvará a la Comunidad de un retroceso en el crecimiento, Información (PDF).

### **Rafael Doménech**

El Ivie da recetas para la economía en la Comunitat, que crecería un 4%, y aguanta el 'caos' internacional, Alicante Plaza ([enlace](#)).

[Jueves, 30 de junio 2022](#)

### **José Manuel Pastor**

La inflación se desboca al 10,2% en junio por la subida de carburantes y alimentos, Diario de Sevilla (PDF).

Los carburantes y la cesta de la compra llevan la inflación a su pico máximo en 37 años, La Opinión de Murcia (PDF).

Carburantes y alimentos disparan el IPC al 10,2%, su máximo en 37 años, Diari de Tarragona (PDF).

La inflación alcanza el 10,2%, su máximo nivel en 37 años, Atlántico (PDF).

La inflación escala al 10,2 % en junio, la tasa más elevada en 37 años, Diari del Alto Aragón (PDF).

### **Rafael Doménech y José Emilio Boscá**

¿Funcionan las medidas del Gobierno contra la inflación?, El Periódico de Aragón (PDF)

## ECONOMÍA

## El coste de la vida

# ¿Funcionan las medidas del Gobierno contra la inflación?

El IPC se desboca en junio hasta el 10,2%, la tasa más alta en 37 años, pese a las ayudas de Sánchez

Expertos desinflan el efecto que el Ejecutivo espera de sus ayudas y apuestan por un pacto de rentas

ROSA MARÍA SÁNCHEZ  
MADRID

El Gobierno asegura haber tomado medidas por unos 15.000 millones de euros, algo más de un punto del PIB, para frenar el avance de la inflación y para compensar sus efectos sobre las familias y los sectores más vulnerables. Tales medidas, sin embargo, no han impedido que la inflación haya perforado en junio el techo de los dos dígitos, hasta el 10,2%, un punto y medio por encima de la registrada en mayo, según el indicador adelantado del IPC que publicó ayer el INE. Tan inesperado repunte se debe, principalmente, a la subida de los precios de los carburantes, de los alimentos y bebidas no alcohólicas y de hoteles, cafés y restaurantes. Si se descuentan los precios más volátiles de la energía y de los alimentos no elaborados, la inflación subyacente ha subido seis décimas, hasta el 5,5%.

## 1 ¿Sirve para algo adoptar medidas?

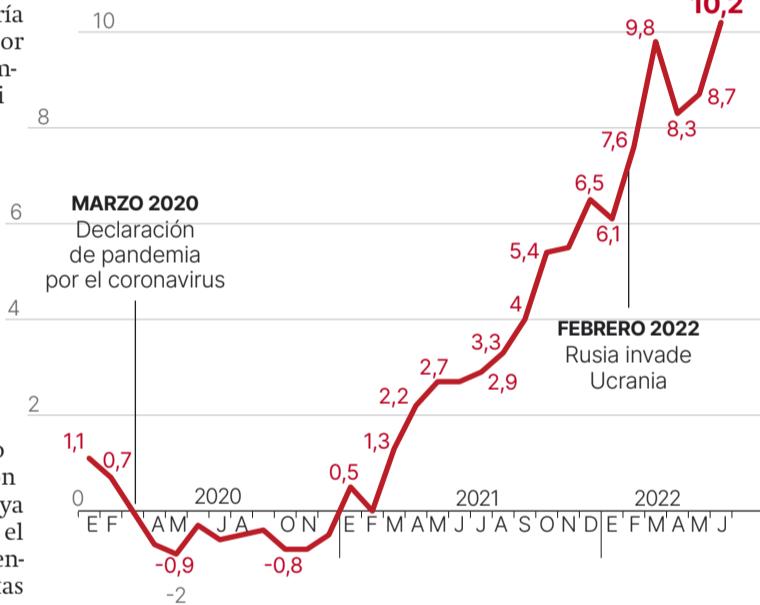
Es obvio que sin la ayuda de 20 céntimos por litro de carburante,

sin la rebaja del IVA de la luz (del 21% al 10% desde junio de 2021 y al 5% a partir del próximo 1 de julio), sin los recortes en los dos impuestos especiales sobre la electricidad y sin el tope al precio del gas que se utiliza en la generación eléctrica, la tasa de inflación sería más elevada. El INE estima, por ejemplo, que, sin la rebaja de impuestos, la inflación sería casi un punto superior (el dato de inflación de mayo del 8,7% se eleva al 9,6% a impuestos constantes). El presidente del Gobierno, en declaraciones a la cadena Ser, afirmó ayer que la subida del IPC «demuestra la gravedad de la situación de la economía europea y española», la «idoneidad» de las medidas puestas en marcha por el Ejecutivo y la necesidad de reformar el mercado eléctrico en Europa. La cuestión es si el conjunto de las medidas ya en marcha –y otras anunciadas el pasado sábado, como los descuentos de hasta el 50% en las tarjetas de abono transporte– serán capaces de restar hasta 3,5 puntos a una tasa de inflación que, sin ellas, podría rondar el 14% o el 15%, según dijo el presi-

dente del Gobierno. También cabe preguntarse si los 15.000 millones de euros que el Estado inyectará a la economía no podrá acabar echando más leña al fuego.

## LA INFLACIÓN DURANTE LA PANDEMIA Y LA GUERRA DE UCRAINIA

Tasa interanual en %



Fuente: INE

## 2 ¿Restarán 3,5 puntos a la inflación?

Los expertos consultados juzgan excesiva la merma de 3,5 puntos de inflación que el Gobierno atribuye a sus medidas. «No creo que se llegue a eso, ni mucho menos», afirma María Jesús Fernández, economista senior de Funcas. Para ella, las medidas contra la inflación «son parches que pueden bajar un poco la tasa, pero no controlarla», si bien admite que no se puede hacer mucho más: «No está en la mano de un gobierno frenar un proceso inflacionista cuando el motivo no es nacional». Cuando la inflación viene de afuera y es tan importante y generalizada «hay poco que los gobiernos puedan hacer» para frenarla, coincide en señalar Rafael Doménech, responsable de Análisis Económico de BBVA Re-

## De los salarios al ahorro

La escalada de precios afecta tanto a los ingresos por trabajo como al dinero que se guarda para imprevistos ≡ Solo la bolsa ofrece rentabilidad

AGUSTÍ SALA  
BARCELONA

La inflación es ya un problema grave. Y esto afecta desde los salarios al ahorro, que ven erosionado su poder de compra. Por eso se ha prorrogado el paquete de medidas para paliar los efectos de la subida de los precios, que duraba hasta el 30 de junio y se alarga hasta fin de año.

La inflación erosiona el poder adquisitivo de los salarios. Los convenios firmados hasta mayo dejan un balance de alza media de los salarios del 2,42%, frente al 2,40% del mes anterior, muy alejados de la tasa anual de inflación. Los sueldos encaran el 2022 con la negociación colectiva parcialmente bloqueada por esa espiral inflacionista. El pacto

de rentas que reclamaba el Gobierno mediante el que los sindicatos deberían aceptar limitaciones en las alzas salariales y las patronales, en los márgenes y beneficios, no ha sido posible.

También el ahorro pierde valor. La retribución de las cuentas y depósitos es prácticamente nula, ya que el precio del dinero se mantiene en el 0%. Y así seguirá hasta la primera subida del precio del dinero en julio. La única vía de ganar rentabilidad es asumir mayores riesgos en la bolsa, pero hay mucha volatilidad. En renta fija pública, aunque los rendimientos han crecido y han forzado al BCE a actuar, hay que ir a las obligaciones a 10 años para superar el 2%.

Las pensiones son otra renta afectada por el IPC. Los pensionis-

**La actual espiral inflacionista amenaza con bloquear este año la negociación colectiva**

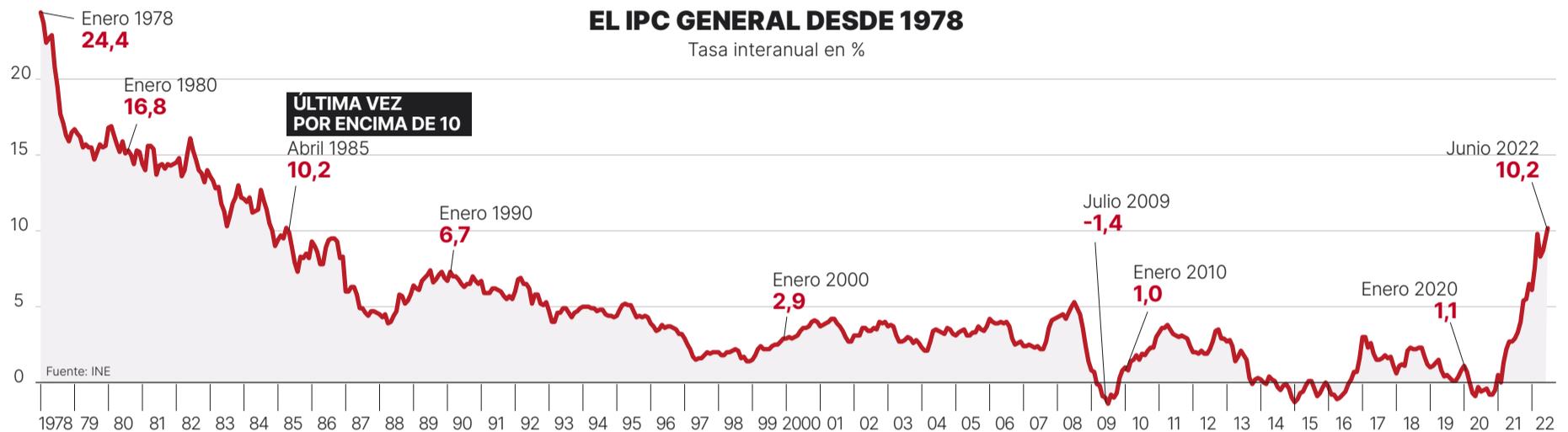
**Los pensionistas verán aumentar sus ingresos en consonancia con la subida del IPC**



Trabajadores de Glovo esperan en la puerta de un restaurante para repartir pedidos de comida.

Más información en:  
[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)

&lt;&lt;&lt;



search. Este servicio de estudios cifra entre cinco y seis décimas la menor inflación que puede favorecer aplicar el tope al precio del gas en la generación de electricidad. La rebaja del IVA del eléctrico del 10% al 5% podría restar otras tres décimas. «Lo que sí cabe hacer es intentar evitar los efectos de segunda ronda y adoptar medidas a favor de los colectivos más vulnerables», añade. Solo en los cuatro primeros meses del año, la factura energética de España con el exterior ha subido en más de 16.000 millones respecto al mismo periodo del año anterior. «Esto es un empobrecimiento para cualquier economía dependiente de suministros de fuera», explica José Emilio Bosca, catedrático de la Universidad de Valencia e investigador de Fedea. «Lo único que se puede hacer es reconocer que todo el país se empobrece y ver cómo lo repartimos», añade. Un pacto de rentas para evitar efectos de segunda ronda –en el que además de las empresas y los trabajadores

también participen el Estado y los pensionistas– es, desde su punto de vista, la única medida eficaz para frenar la inflación. «No hay ninguna razón para que todas las pensiones tengan que subir con el IPC en este momento», añade Bosca, en línea con la opinión del Banco de España.

### 3 ¿Inyectar 15.000 millones es útil?

«Inyectar un punto de PIB en la economía supone un estímulo muy importante y va a tener un efecto sobre la actividad», interpreta José Emilio Bosca. Sin embargo, «la magnitud no es tan importante como para añadir un efecto inflacionista en un contexto en el que la capacidad adquisitiva se está deteriorando tanto», matiza María Jesús Fernández. «Bienvenidas las ayudas focalizadas en los colectivos más vulnerables. Pueden ayudar a evitar una ma-

yor conflictividad social, con efectos muy limitados sobre la inflación», apostilla Doménech. «El problema es que algunas de las medidas están muy mal enfocadas», apunta Fernández. Los tres economistas coinciden en señalar las deficiencias de la ayuda de 20 céntimos por litro de carburante generalizada para todos los consumidores, que entró en vigor el 1 de abril y que se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre. Esta es una de las medidas adoptadas más caras. Solo para el segundo semestre se estima un impacto presupuestario de 4.038 millones que beneficiarán a cualquier consumidor, independientemente de su nivel de renta u origen (turistas, incluidos). «Si se baja 20 céntimos el precio del carburante, se estimula su consumo y se eleva el coste presupuestario de la medida», explica Doménech para describir el círculo vicioso en el que queda atrapado este tipo de medidas. Otro ejemplo más: «Se pone un límite al precio del gas; baja el

precio de la electricidad; eso favorece que suba la demanda; en consecuencia se necesita la producción de más energías de ciclo combinado; y como resultado final sube la factura». Con todo existe coincidencia en que medidas como la subida del 15% del ingreso mínimo vital o de las pensiones no contributivas, así como el cheque de 200 euros para trabajadores o pensionistas de familias con rentas inferiores a 14.000 euros sí pueden servir para ayudar a pasar el bache de la subida de precios sin añadir excesiva leña al fuego de la inflación.

### 4 ¿Está bien calculada la inflación?

La metodología que emplea el INE para calcular el IPC está respaldada por Eurostat y se adapta a los reglamentos de la UE. Sin embargo, el propio INE lleva meses trabajando con las empresas del sector eléctrico para mejorar sus cálculos, in-

corporando los precios del mercado liberalizado, al que están acogidas alrededor del 65% de las familias. A partir de recibos domiciliados en Caixabank, su servicio de estudios ha estimado que la inflación de 2021 hubiera cerrado el año en el 4,7% (en vez del 6,5% oficial) de haber tenido en cuenta el mercado liberalizado en sus cálculos. El INE ha rechazado de forma rotunda tal estimación, pero, a los ojos de los economistas consultados, lo que está claro es que «existe un sesgo al alza» en la inflación como consecuencia de este factor. «Si hay un punto adicional de inflación, eso te puede condicionar la subida de las pensiones», reflexiona Bosca. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) estima que cada punto de inflación conlleva un mayor gasto en pensiones de 1.500 millones. Si se logran evitar 3,5 puntos de inflación, como pretende el Gobierno, el ahorro podría elevarse a 5.250 millones. Ese es uno de los objetivos que busca el Ejecutivo. ≡



FERRAN NADEU

tas se han visto beneficiados por una paguilla para compensar el desvío con respecto a la inflación estimada que sirvió para actualizarlas en 2021. En 2022 deberán revalorizarse a partir del nivel que se alcance en noviembre y así ha de suceder cada año después de que se aprobara subirlas al igual que el IPC. Las estimaciones sobre la inflación media para este año llegan incluso a más del 7%.

### Tope al alquiler

Otra de las rentas afectadas son los alquileres. El Gobierno decidió fijar un tope y que los pequeños propietarios y los inquilinos negocien la actualización y, en caso de que no haya pacto, que sea el 2% el máximo. En el caso de los grandes propietarios, el alza no podrá superar en ningún caso el 2%. Esta medida, que duraba hasta el 30 de junio, se ha alargado hasta el 31 de diciembre. El ahorro para el inquilino es importante: en una gran ciudad puede superar el 10%. ≡

## 3,5 millones de trabajadores no logran llegar a fin de mes

600.000 empleados más se encuentran y en riesgo de exclusión

GABRIEL UBIETO  
BARCELONA

Un total de 3,5 millones de personas en España no llegan a final de mes pese a tener un empleo. La pobreza laboral aumentó en casi 600.000 personas entre 2020 y 2021 y afecta al 17,9% de los ocupados, según la encuesta de condiciones de vida publicada ayer por el INE. Si desde el final de la Gran Recesión la carestía entre trabajadores era una realidad a la baja en el mercado laboral español, la pandemia ha roto esa tendencia y vuelto a disparar las dificultades entre una parte no menor de los trabajadores. Y los datos del INE

de 2021 no tienen aún en cuenta el efecto de la escalada del IPC que se está registrando este 2022 y que está sobre los dos dígitos (10,2%), su mayor nivel en casi 40 años. Entre el conjunto de la población, el riesgo de pobreza o exclusión social se situó en el 27,8%.

La pobreza laboral continuó al alza en 2021, un año en el que el salario mínimo interprofesional (SMI) permaneció estancado hasta octubre, cuando una vez superadas las divisiones dentro del Gobierno y pese al rechazo patronal, este subió de 950 euros a 975 euros (en 14 pagas). El 39,1% de los asalariados reconoce llegar con mucha dificultad, con dificultad o con cierta dificultad a final de mes. Los sueldos bajos y, sobre todo, la falta de horas y la intermitencia de las mismas provocan

que no todos los empleados trabajen una jornada mínima que les asegure una nómina decente.

**UNO DE CADA CUATRO** // Nóminas paupérrimas que permiten gastos paupérrimos. Uno de cada cuatro trabajadores no pudo irse de vacaciones el año pasado por falta de ingresos. A más de uno de cada cuatro un gasto imprevisto les descuadra el mes. Y uno de cada 10 no pudo poner el aire acondicionado o la calefacción. Habrá que ver cómo evoluciona este último indicador en la encuesta del año que viene dada la actual escalada de los precios de luz y gas. Y es que, pese a esa precariedad de parte de los ocupados, tener trabajo o no continúa siendo una diferencia sustancial a nivel de calidad de vida. ≡

## ECONOMÍA



El director del Ivie, Francisco Pérez, presentando el informe sobre los 40 años de economía valenciana.

JOSÉ NAVARRO

## El turismo salvará a la Comunidad de un retroceso en el crecimiento

► El Congreso de la Economía, celebrado en Alicante, destaca la necesidad de gastar de forma eficiente los fondos europeos y reforzar la educación ► Ximo Puig pone el énfasis en la autonomía energética

M.VILAPLANA

El turismo va a resultar crucial para que la Comunidad no registre un retroceso en las previsiones de crecimiento de este año. Así se ha expuesto este martes en la primera jornada del V Congreso de la Economía Valenciana, celebrada en la sede de Casa Mediterráneo en Alicante, en la que los expertos han destacado la necesidad, para plantar cara a la crisis, de gastar de forma eficiente los fondos de recuperación que van a llegar de la Unión Europea y reforzar al mismo tiempo el sistema educativo. Por su parte, el jefe del Consell, Ximo Puig, ha puesto el énfasis en conseguir la autonomía energética a través de fuentes sostenibles y re-

novables.

El congreso ha sido convocado por la Generalitat y los agentes sociales, en colaboración con el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie), constituyéndose como un encuentro económico que reunirá en torno a diferentes mesas de debate a representantes políticos, sindicatos, empresarios, sociedad civil y expertos para analizar la evolución de la economía valenciana durante los últimos 40 años, desde la aprobación del Estatuto de Autonomía de la Comunidad en 1982, además de evaluar los principales asuntos que preocupan a los ciudadanos y hacer propuestas de futuro. La sesión inaugural ha tenido lugar este

martes en Alicante, y a la misma le seguirán, entre los meses de julio y noviembre, otras ocho que se celebrarán en Sagunt, Torrevejeja, Requena, Vila-real, València, Gandia, Elche y Torrent. La clausura está prevista en el Palacio de Congresos de la propia València.

### Temporalidad

La directora general de Análisis y Políticas Públicas, Ana Berenguer, ha sido la encargada de abrir la primera sesión en Alicante, destacando que, pese a la complicada coyuntura actual de incertidumbre, la economía valenciana a experimentado mejoras como la reducción en siete puntos de la temporalidad en el empleo desde el ini-

cio de 2022.

También han intervenido, a modo de bienvenida, el secretario de la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV) en Alicante, Rubén García, quien ha puesto en valor el diálogo social instaurado desde la pandemia y pedido medidas para impulsar la competitividad empresarial, así como los secretarios autonómicos de UGT y CCOO respectivamente, Ismael Sáez y Ana García, que han coincidido a la hora de reclamar que los trabajadores no pierdan poder adquisitivo en el actual contexto de inflación y que se impulsen acciones para conseguir un cambio de modelo productivo.

Con todo, el congreso ha entra-

do en materia con la presentación del documento «La economía valenciana 40 años después del Estatuto de Autonomía de 1982», a cargo de Francisco Pérez, director del Ivie. De entrada, ha subrayado que el contexto actual es muy diferente, sobre la base de que la capacidad de generar renta ha mejorado al tiempo que la población crecía desde los 3,7 millones iniciales a los 5 millones actuales, y que los empleos también se han doblado, al pasar de 1,1 millones a 2,2.

Con todo, ha llamado la atención sobre el hecho de que la renta per cápita haya mejorado en la Comunidad un 60%, pero alejándose de la media española y europea en este siglo XXI. La causa, destaca, han sido las perturbaciones registradas, que han propiciado que las mejoras de productividad y los salarios que han logrado otras economías hayan sido más intensas gracias a su mayor competitividad. Pérez, asimismo, ha destacado que durante este tiempo también se ha producido «una descentralización, pero no una desconcentración desde Madrid», enfatizando que la diferencia de renta entre los madrileños y valencianos ha pasado de los 25 puntos a los actuales 35.

En este contexto, el director del Ivie se ha referido a tres grandes retos de futuro a lo que se enfrenta la economía valenciana. En primer lugar, hacer mayoritario un tejido productivo y un sector público apoyados en los activos que se basan en el conocimiento, como son el capital humano y tecnológico. En este sentido, ha insistido en la necesidad de hacerlo de forma rápida, contando para ello con los recursos que ofrece la UE para la transición digital.

El segundo de los retos es la sostenibilidad medioambiental del desarrollo autonómico, centrado en las energías renovables y una economía circular, y, el tercero, un crecimiento que ofrezca oportunidades a todos, teniendo en cuenta que las economías de mercado prosperan de manera irregular, sufriendo crisis y generando ganadores y perdedores.

Por su parte, el responsable de análisis económico de BBVA Research, Rafael Doménech, se ha referido a los problemas que presenta en estos momentos la economía internacional, como es un entorno

«La renta per cápita valenciana ha crecido un 60% en 40 años pero se aleja de la media española y europea»

«Desplegar un patrón de crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo deben ser los objetivos hacia el progreso»

«El objetivo de crecimiento del 4% para este año es realizable gracias a las buenas previsiones turísticas»

«El exceso de ahorro de los ciudadanos durante la pandemia también va a poder servir de colchón»

«El covid ha incrementado la pobreza y las ayudas que se han habilitado van a haber que extenderlas en el tiempo»

«Hay que introducir a los jóvenes en el mercado laboral. Que se formen al mismo tiempo que trabajan»

**FRANCISCO PÉREZ**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (IVIE)

**RAFAEL DOMÉNECH**  
RESPONSABLE DE ANÁLISIS ECONÓMICO DE BBVA RESEARCH

**INMACULADA MARTÍNEZ-ZARZOSO**  
ECONOMISTA Y PROFESORA DE LAS UNIVERSIDADES DE GÖTTINGEN Y JAUME I

## Salario mínimo: de los síntomas a las causas



**Rafael Doménech**

El Parlamento Europeo y los estados miembros de la UE llegaron el pasado 7 de junio a un acuerdo sobre la Directiva de salarios mínimos adecuados, que propuso la Comisión Europea en octubre de 2020. Los países miembros tienen ahora dos años para transponerla. Como indica la Comisión, esta Directiva tiene como objetivo establecer un marco para asegurar unos salarios mínimos legales adecuados, promover la negociación colectiva y mejorar el acceso de los trabajadores a la protección que proporciona el salario mínimo.

Aunque la mayoría de países de la UE tienen un salario mínimo legal, Dinamarca, Italia, Austria, Finlandia y Suecia no disponen de una única referencia nacional, sino de salarios mínimos sectoriales fijados en la negociación colectiva entre empresas y sindicatos; o por el gobierno, como es el caso de Chipre. La Directiva es lo suficientemente general como para permitir la casuística actualmente existente en la UE, sin forzar a que los países que no tienen salario mínimo nacional tengan que adoptarlo y sin imponer un nivel común para todos ellos.

Según la Directiva, aquellos con un salario mínimo legal deben contar con un marco que permita fijarlo y actualizarlo utilizando criterios claros como el poder adquisitivo, el coste de vida, el nivel, la distribución y la tasa de crecimiento de los salarios, o la productividad. Para ello, recomienda utilizar como referencias el 60% del salario mediano bruto o el 50% del medio bruto. También propone órganos consultivos, en los que los interlocutores sociales participen de manera efectiva en la determinación y actualización del salario mínimo. Para ello se debe garantizar que la información sobre los salarios mínimos sea accesible de forma fácil, clara y comprensible.

Aunque la Directiva supone un paso adelante para mejorar las condiciones de vida y trabajo en la UE, respetando las competencias nacionales de cada estado miembro, no garantiza que los resultados entre ellos vayan a ser similares. Incluso en la situación hipotética de que los países que no tienen salario mínimo nacional renunciasen a sus prácticas actuales y todos ellos adoptasen,

por ejemplo la referencia del 60% del salario mediano bruto, el acceso de los trabajadores a ese salario mínimo podría ser muy diferente de unos a otros. La Directiva se centra, sobre todo, en la determinación y actualización del salario mínimo, pero sigue siendo responsabilidad y competencia de cada país realizar un diagnóstico de las causas y establecer soluciones para disminuir la dispersión salarial, mejorar la eficiencia de los mercados de trabajo y de bienes y servicios, y reducir las dificultades de la población trabajadora para acceder a condiciones de trabajo adecuadas.

Como es bien conocido en los estudios empíricos de la investigación económica, será mucho más probable que el porcentaje de trabajadores por debajo del 60% del salario mediano bruto sea más reducido, o incluso nulo en aquellos países con mayores niveles y menor dispersión del capital humano (por ejemplo, con menor porcentaje de fracaso escolar y abandono temprano), con mejores políticas activas de empleo, con una intermediación más eficiente entre trabajadores y vacantes, con mercados de trabajo, bienes y servicios más competitivos (lo que implica también menor poder de mercado para prácticas monopsonistas), o con menores diferencias entre territorios, sectores o tamaños de empresas. En esos países, la dispersión de la productividad y de las horas trabajadas anualmente (bien por temporalidad, parcialidad o desempleo) será menor. Esta es la razón por la que las economías nórdicas, con mayores niveles de empleo y equidad salarial, no hayan considerado prioritario establecer un salario mínimo legal y hayan preferido dejar a la negociación colectiva su determinación, con diferencias sectoriales y territoriales.

A largo plazo, la mejor manera de asegurar que el bienestar y el progreso social se materialicen en condiciones de trabajo y de vida adecuadas es centrarse en mejorar las causas que garantizan una mayor igualdad de oportunidades en el acceso a mercados de trabajo y bienes y servicios más productivos, eficientes y competitivos, con el apoyo e incentivo de mejores administraciones públicas. Sin las políticas adecuadas, enfocarse solo en los síntomas, sin ir a las causas del problema, puede ser incluso contraproducente para los colectivos más vulnerables a los que se quiere proteger.

BBVA Research



## Límites a la fiscalidad



**Antonio Durán-Sindreu Buxadé**

Que hay que pagar impuesto es una obviedad. ¿Pero hay algún límite? España, como reza el art. 1 de la Constitución (CE), se constituye en un Estado social y democrático de Derecho.

El concepto de Estado Social, de origen germano, se sustenta en la denominada economía social de mercado y en el denominado principio de subsidiariedad; principio que significa que el Estado no ha de intervenir allí donde puedan hacerlo otros entes menores, como la familia, ONG, asociaciones, etc.

El citado principio asienta sus raíces en la libertad responsable de la persona y en la justicia social. El principio de subsidiariedad delimita también la diferencia entre un Estado benefactor y otro promotor. En definitiva, mientras que el Estado Social es un modelo de Estado de Bienestar, no todo Estado de Bienestar es un Estado Social.

Pero pongamos un ejemplo. ¿Se acuerdan de aquella persona mayor que hace años falleció en Reus víctima de la pobreza energética? Pues recordarán que la mayoría de los ciudadanos exigió responsabilidades al Ayuntamiento, a la Generalitat, al Estado, y a las compañías suministradoras.

Pues no. Craso error. El único responsable de aquella situación era y es la familia de la pobre difunta que, consciente o inconsciente de la situación, dejó morir en soledad a quien era parte de la misma. Y lo es porque aquella tiene sin duda la responsabilidad moral de ayuda mutua. No se puede por ello olvidar la importante función social que aquella tiene, y que la propia CE reconoce. En consecuencia, su responsabilidad principal es promover el desarrollo de sus integrantes y evitar que ninguno de ellos viva en la pobreza.

Y de ahí, precisamente, el carácter “subsidiario” del Estado.

No obstante, la triste realidad es que muchas familias carecen de los recursos suficientes para gozar de una vida digna. En estos casos, es el Estado quien, subsidiariamente, suple temporalmente a la familia. Y digo temporalmente, porque su principal responsabilidad es promover un trabajo y una retribución digna que permita, valga la redundancia, una vida digna. Solo a través del trabajo se puede esta garantizar. El trabajo, y no las ayudas, es, pues, el objetivo.

Ejemplos hay muchos. Veamos uno más. ¿Debe usted pagarle a mi hijo una parte del

alquiler que él ha de pagar para arrendar una vivienda y poderse emancipar?

Esto es, en realidad, lo que subyace tras el denominado “bono joven alquiler”.

Pues yo creo que ni usted ni yo debemos pagar impuestos por ello. Y no debemos porque es la familia la que ha de promover el libre desarrollo de sus miembros y procurar su sustento. El Estado solo ha de tener una responsabilidad subsidiaria, que es la de intervenir en supuestos de vulnerabilidad.

Nuestro padre no es la madre patria. Pero el café para todos que bajo el mantra de la justicia social nos venden, tiene sin duda un gran rédito electoral, aunque con ello se limite nuestra libertad y nos haga cada vez más dependientes del propio Estado.

Pues bien; el principio de subsidiariedad, rectamente entendido, limita el tamaño del Estado, y, por tanto, la necesidad de mayores recursos.

### Políticas selectivas y progresivas

De ahí, también, la importancia de priorizar políticas selectivas y progresivas de gasto en lugar de universales. Las primeras, y no las segundas, son además las que mayor efecto redistributivo tienen y, por ende, las que contribuyen mejor a reducir las desigualdades económicas.

Pero lo “progre” es exigir una mayor redistribución como sinónimo de mayor progresividad. Quienes así lo entienden, olvidan que la verdadera redistribución se realiza a través del gasto, sin perjuicio, claro está, de que los recursos que se destinen a sufragarlo se recauden de acuerdo con la capacidad económica de cada uno, o, mejor, de acuerdo con un sistema tributario progresivo.

Se olvidan, también, que la progresividad, cuya justificación recae en el principio de igualdad, solo tiene por objetivo igualar el esfuerzo fiscal que al pagar los impuestos hace quien menos renta tiene con relación a quien su importe es mayor. La igualdad en el “esfuerzo” o “sacrificio” es lo que justifica una cierta progresividad. Pero las desigualdades no se combaten con mayor progresividad.

Y ya que estamos, déjenme decir que dudo que nuestro sistema tributario sea efectivamente progresivo, en el sentido que la totalidad de impuestos que pagan quienes más riqueza generan sean, con relación al importe de esta última, y en términos relativos, mayores que los que pagan quienes generan una menor riqueza.

Sea como fuere, el principio de subsidiariedad es el que fija el verdadero límite de la intervención del Estado.

Profesor UPF y Socio Director DS

# Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo, Iñaki Garay

Subdirector: Pedro Biurrun. **Desarrollo digital:** Amparo Polo. **Corresponsal económico:** Roberto Casado. **Redactores jefes:** Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Javier Montalvo, Emelia Viaña, Clara Ruiz de Gauna, Estela S. Mazo, José Orihuel (Cataluña) y Miguel Ángel Patiño

Empresas Iñaki de las Heras / Finanzas/Mercados Laura García / Economía Juan José Marcos / Opinión Ricardo T. Lucas / Directivos Nerea Serrano  
Bruselas Francisco Rodríguez Checa / Nueva York Sergio Saiz / Comunidad Valenciana Julia Brines / Cataluña Artur Zanon  
Diseño César Galera / Edición Elena Secanella



EDITORA

Unidad Editorial Información Económica, S.L.U.  
Avenida de San Luis 25 de Madrid (28033)  
Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADORES

Stefania Bedogni  
Nicola Speroni

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD

Unidad Editorial, S.A.

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD

Sergio Cobos

IMPRESIÓN: BERMONT IMPRESIÓN, S.L. Tel. 91 670 71 50. Fax 91 327 18 93.

DIFFUSIÓN CONTROLADA POR



Depósito Legal M-15572-1986 ISSN 1576-3323

Madrid 2022. ©Todos los derechos reservados. Precio: 2€. Sábados 2,50€

## Expertos piden voluntad política que cierre ya la financiación autonómica

**REFORMA.** La segunda sesión de debate entre expertos en finanzas autonómicas en Compostela entró de lleno en el nudo del debate, la culminación de los distintos intentos de cerrar la reforma del Sistema de Financiación

Autonómica (SFA). Existe consenso entre los expertos académicos y técnicos en que es posible y urgente, pero la primera conferencia dejó una conclusión tajante: la reforma del SFA depende de un pacto político.

Así lo afirmó Diego Martínez López (Universidad Pablo de Olavide), presentado por el profesor de la Georgia State University, Jorge Martínez-Vázquez. También participó la consejera de Hacienda del Gobierno balear, Rosario Sánchez Grau, y Rafael Domenech, del BBVA Research; Javier Pérez, del Banco de España y Andrés Leal, director general de Presupuestos del Gobierno de Aragón, entre otros. J.C.



**ECONOMISTAS DEL Rifde, con Santiago Lago como anfitrión, en Compostela. Foto: Gallego**

## Galicia confía a las renovables la creación de 11.500 empleos

Luz verde en el Consello de la Xunta al primer paquete para la 'Axenda Enerxética 2030' // Se van a movilizar públicos 630 millones, y en total 1.500, entre este ejercicio y el 2024

**IAGO ANTÓN**  
Santiago

Galicia ya tiene su 'Axenda Enerxética 2030', con más de medio centenar de medidas concretas, que pretenden lograr antes del final de la presente década que el 85 % de la electricidad provenga de fuentes renovables en la Comunidad gallega. Son 11 puntos más que en la actualidad.

El Consello de la Xunta aprobó este jueves la hoja de ruta que pretende, además, bajar las emisiones de gases de efecto invernadero en un 55 % y alcanzar un 40 % de mejora de la eficiencia energética en el consumo final.

Mencionó estos objetivos tras la reunión semanal del Gobierno gallego su presidente, Alfonso Rueda, que explicó que el objetivo de la estrategia es "planificar" las medidas a desarrollar hasta 2030 para conseguir la "suficiencia energética" de Galicia. El fin último es alcanzar la neutra-

lidad climática en 2050. El Consello aprobaba el primer escalón de esta agenda, para el periodo 2022-2024, en el que destinará inicialmente 630 millones de euros con la intención de movilizar 1.500 millones en total, contando con la inversión privada, y crear más de 11.500 empleos.

La agenda energética incluye 56 medidas concretas y siete ejes. Según Rueda, el plan incluye iniciativas para pymes, industria y autónomos, pero se centra en que los hogares gallegos hagan un consumo más eficiente y reduzcan su factura eléctrica, para lo que hay consignados sobre 159 millones de euros.

Tal y como detalló el titular de la Xunta, el primero de los ejes estará centrado en el desarrollo de las renovables y buscará impulsar el autoconsumo, el almacenamiento y la producción de energías limpias. Para estas y otras medidas habrá consignados 120,3 millones entre 2022 y 2024.

El segundo apartado versa sobre la economía circular y contempla la valorización energética de residuos para el autoconsumo, entre otras, con 8,5 millones de presupuesto. El tercero -143,8 millones- estará dedicado a la movilidad sostenible, que contempla la renovación del parque móvil y ayudas para comprar coches eléctricos.

El cuarto eje tendrá como objetivo la descarbonización de diversos sectores e incluye la creación del sello 'Empresa Sostenible de Galicia', con un total de 277,4 millones.

**Al final de la presente década el 85 % de la luz llegará de fuentes ecológicas, +11 puntos**

**Las emisiones de gases de efecto invernadero descenderán un 55 % y mejorará la eficiencia**

El quinto grupo de medidas (33 millones) pasa por el desarrollo tecnológico y la innovación, a través de proyectos incluidos en la estrategia de especialización inteligente (RIS3), acuerdos con instituciones y el fomento de polígonos empresariales ecoeficientes. Ejemplo de esto último será una iniciativa que se desarrollará con un total de dos millones de euros en el Parque Tecnológico de Galicia (Tecnópole), en San Cibrao das Viñas (Ourense).

En sexto lugar, la estrategia contará con medidas por 40,2 millones de euros para avanzar en la transición justa con planes de ahorro energético para familias, entre otros.

Por último, en el séptimo eje estarán todas las iniciativas diseñadas al amparo de los fondos europeos 'Next Generation' y los fondos de transición justa, por lo que dicho apartado queda abierto a la espera de saber cuánto y cómo puede recibir Galicia.



**A LA IZQUIERDA** Roberto Tojeiro, presidente de Forestal del Atlántico, explica a Miñones, derecha, el proyecto 'Triskelion'

### TRAMITACIÓN

## VÍA RÁPIDA A LOS EÓLICOS DE GREENALIA PARA SHOWA

••• La Xunta acordaba este jueves impulsar la tramitación de dos proyectos eólicos -promovidos por Greenalia- con los que la empresa Showa Denko buscará abaratar la factura eléctrica en su planta de A Coruña. Tal y como justificaba el presidente, la Xunta se acogerá por primera vez a una figura de excepcionalidad para declarar estos dos parques como iniciativas con una especial "incidencia territorial" y permitir que se sitúen fuera de las áreas del plan sectorial eólico de Galicia.

••• Rueda explicaba que estos dos parques permitirán un ahorro energético de 60 millones en ocho años a Showa Denko, que está estudiando implantar un centro especializado en ánodos de grafito en A Coruña si consigue hacerse con fondos 'Next Generation'.

## Apoyo total del delegado del Gobierno al metanol verde de 'Triskelion'

**Santiago.** El delegado del Gobierno en Galicia, José Miñones, destacó el liderazgo de las empresas gallegas "en el ámbito de las energías renovables, al tiempo que apuntó a "la importancia de muchos de los proyectos aquí planteados" y que "en ocasiones no se tiene conciencia de la impor-

tancia de las iniciativas que aquí se crean".

Así lo indicó en la visita que realizó este jueves al complejo industrial de Forestal del Atlántico, situado en Mugarodos. "La transición energética es el único camino posible hacia el futuro de la industria y del empleo de calidad en Ga-

licia", detalló Miñones, que conoció in situ el proyecto 'Triskelion', consistente en la fabricación de metanol verde en esta planta situada en Punta Promontorio y que forma parte de su apuesta por la descarbonización.

"No se puede estar por la mañana hablando de la nece-

sidad de actuar contra el cambio climático y por la tarde dificultando la tramitación de instalaciones renovables", ha afirmado el delegado del Gobierno, en alusión a la Xunta.

Miñones también aprovechó esta visita para referirse al Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transfor-

mación Económica (Perte) de Energías Renovables, con una "inversión público-privada histórica de 16.000 millones de euros que estamos destinando a apuntalar la transición energética en el marco del Plan de Recuperación".

En cuanto a 'Triskelion', Miñones detalló que "se tra-

ta de un proyecto único en el mundo que coincide plenamente con la transformación que impulsa el Gobierno", y se comprometió a "trasladar en primera persona" al Ministerio para la Transición Ecológica "su apoyo a la candidatura de Forestal del Atlántico a los fondos Next Gen EU.

# ECONOMÍA

## La inflación se desboca al 10,2% en junio por la subida de carburantes y alimentos

● El Instituto Nacional de Estadística publica los datos del IPC adelantado de este mes, que de confirmarse sería el mayor crecimiento de los precios desde abril de 1985

### Agencias MADRID

La inflación escaló en junio al 10,2% en tasa anual por el alza de los carburantes y los alimentos marcando su nivel más alto en 37 años, desde abril de 1985, según el indicador adelantado publicado ayer miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este indicador proporciona un avance del IPC que, en caso de confirmarse, supondría un aumento de un punto y medio en su tasa anual, ya que en el mes de mayo la variación fue del 8,7%. La tasa es, además, la más alta desde 1985, superior incluso a la de marzo de este mismo año (9,8%) y por encima de dos dígitos.

Esta evolución se ha debido, principalmente, al encarecimiento de los carburantes, mayor este mes que en junio de 2021, y de los alimentos y bebidas no alcohólicas, frente a la estabilidad registrada el año anterior.

El INE también señala al incremento de los precios de los hoteles, cafés y restaurantes, superior al del pasado año. Publicará los datos definitivos, por compo-

Sánchez afirma que las medidas puestas en marcha han evitado "4 puntos" más de subida

nentes y comunidades autónomas, el próximo 13 de julio. En cuanto a la inflación subyacente -índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos- en junio aumentó seis décimas, hasta el 5,5%. De confirmarse esta cifra, sería la más alta desde agosto de 1993, apunta el INE.

En tasa mensual, los precios de consumo subieron un 1,8% respecto a mayo en el mayor aumento de esta variación mensual del IPC en un mes de junio desde 1977.

La tasa general del IPC mantiene la senda alcista que comenzó en marzo de 2021 y que solo quedó interrumpida en enero, cuando se moderó 4 décimas hasta el 6,1%, y en el mes de abril, cuando bajó un punto y medio, hasta el 8,3%. El nivel de junio rompe el máximo registrado el pasado marzo del 9,8% y supera la barrera de las dos cifras.



La cesta de la compra es de lo que más ha sufrido la subida de los costes.



FUENTE: INE. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

En declaraciones en la Cadena Ser, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, señaló ayer que el dato de inflación demuestra "la gravedad" de la situación derivada de la guerra en Ucrania, así como "la idoneidad" de las

medidas tomadas por el Gobierno y la necesidad de seguir trabajando, especialmente en el mercado eléctrico desde el ámbito europeo. Sánchez también apuntó que las medidas puestas en marcha por el Gobierno han

### REACCIONES

#### Feijóo "El dato constata el fracaso del Gobierno"

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, señaló ayer que la subida de la inflación, que se situó en junio en el 10,2% interanual, constata "el fracaso de las políticas erráticas del Gobierno", al que pidió que piense más en los ciudadanos. "Los precios llevan subiendo más de un año y el dato de junio constata el fracaso de las políticas erráticas del Gobierno. Debería aplicar por completo el plan económico del PP y pensar más en los ciudadanos y menos en resistir a toda costa", incidió en su cuenta de Twitter, en la que recordó con un vídeo el conjunto de medidas económicas urgentes que debería aplicar el Gobierno. Racionalizar el gasto, bajar impuestos, rediseñar los fondos europeos o reformas estructurales a medio plazo para incentivar la actividad económica son algunas de las propuestas de los populares.

evitado que la inflación sea "cuatro puntos" superior a lo visto.

"Existían temores de superar una tasa de inflación de dos dígitos, superar la barrera psicológica del 10% implica que pue-

den modificarse las expectativas de los agentes", señaló a Efe el investigador del IVIE y catedrático de la Universitat de València, José Manuel Pastor.

"Este dato es malísimo por varios motivos", añadió Pastor, que apuntó a la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores y de competitividad de las empresas españolas.

"El shock de precios está durando más de lo previsto pero sigue motivado por factores coyunturales (...) el escenario más probable es que se produzca una desaceleración del IPC en los próximos meses, que ya sería apreciable a final de año y ganaría intensidad en 2023", explicó el jefe de Análisis Económico y Financiero de Ibercaja, Santiago Martínez Morando.

Martínez Morando ve algunas muestras de que ese proceso se ha iniciado, como el abaratamiento de las materias primas industriales o de los bienes en los que había mayor escasez. "Hacen falta avances en el gas, el petróleo y los alimentos para que la desaceleración se generalice", incidió.

"Es necesaria una actuación urgente por parte del BCE, pro-

Los expertos valoran que el BCE suba los tipos más de lo esperado para contener el alza

bablemente tengan que subirse los tipos de interés mucho más de lo que se anunció para la reunión del mes de julio y en ese sentido España, junto a otros países de la zona euro, son los más damnificados de una reacción tardía y con poca contundencia", reflexionó el profesor del IEB Javier Santacruz.

Desde los sindicatos también mostraron ayer su preocupación por los datos de junio y el vicesecretario general de política sindical de UGT, Mariano Hoya, insistió en la necesidad de un acuerdo con la patronal para que los trabajadores no sigan perdiendo poder de compra. De lo contrario, añadió, el "conflicto está servido".

Y desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) reclamaron al Gobierno que habilite un crédito para compensar la subida del IPC en los salarios públicos.

# Los carburantes y la cesta de la compra llevan la inflación a su pico máximo en 37 años

► El IPC vuelve a repuntar en junio con una tasa anual del 10,2% debido al encarecimiento de la gasolina, los alimentos y las bebidas sin alcohol

**EFE**  
 ■ La inflación ha continuado su escalada en junio con una tasa anual del 10,2 %, el nivel más alto en 37 años, debido al encarecimiento de carburantes y alimentos, según el indicador adelantado publicado este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta tasa del IPC, la mayor desde abril de 1985, supone 1,5 puntos más que la de mayo, cuando la variación fue del 8,7%, y tras su evolución está, principalmente, el alza de los carburantes, mayor este mes que en junio de 2021, y de los alimentos y bebidas no alcohólicas, frente a la estabilidad registrada el año anterior.

El INE, que publicará el dato definitivo el próximo 13 de julio con más detalles por componentes, también apunta al incremento de los precios de los hoteles, cafés y

restaurantes, superior al del pasado año.

La tasa de junio rompe con el máximo registrado el pasado marzo del 9,8% superando la barrera de los dos dígitos. El IPC comenzó a subir marzo de 2021 en una escalada que solo quedó interrumpida el pasado enero, cuando la evolución de la tasa anual se moderó 4 décimas hasta el 6,1 %, y en el mes de abril, cuando bajó un punto y medio, hasta el 8,3 %.

En cuanto a la inflación subyacente -índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos- en junio aumentó seis décimas, hasta el 5,5 %. De confirmarse esta cifra, sería la más alta desde agosto de 1993, apunta el INE. En tasa mensual, los precios de consumo subieron un 1,8 % respecto a mayo en el mayor aumento de esta variación mensual del IPC en un

mes de junio desde 1977.

En declaraciones en la *Cadena Ser*, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, señaló este miércoles que el dato de inflación demuestra «la gravedad» de la situación derivada de la guerra en Ucrania, así como «la idoneidad» de las medidas tomadas por el Gobierno y la necesidad de seguir trabajando, especialmente en el mercado eléctrico desde el ámbito europeo.

Sánchez también ha apuntado que las medidas puestas en marcha por el Gobierno han evitado que la inflación sea hasta «4 puntos» superior. «Existían temores de superar una tasa de inflación de dos dígitos, superar la barrera psicológica del 10% implica que pueden modificarse las expectativas de los agentes», señala a Efe el **investigador del Ivie y catedrático de la Universidad de Valencia, José Manuel**

**Pastor**. «Este dato es malísimo por varios motivos», añade Pastor, que apunta a la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores y de competitividad de las empresas españolas.

«El 'shock' de precios está durando más de lo previsto pero sigue motivado por factores coyunturales (...) el escenario más probable es que se produzca una desaceleración del IPC en los próximos meses, que ya sería apreciable a final de año y ganaría intensidad en 2023», explica el jefe de Análisis Económico y Financiero de Ibercaja, Santiago Martínez Morando.

Martínez Morando ve algunas muestras de que ese proceso se ha iniciado, como el abaratamiento de las materias primas industriales o de los bienes en los que había mayor escasez. «Hacen falta avances en el gas, el petróleo y los alimentos para que la desaceleración se generalice», incide.

«Es necesaria una actuación urgente por parte del BCE, probablemente tengan que subirse los tipos de interés mucho más de lo que se anunció para la reunión del mes de julio y en ese sentido España, junto a otros países de la zona euro, son los más damnificados de una reacción tardía y con poca contundencia», reflexiona el profesor del IEB Javier Santacruz.



**La tasa de pobreza alcanza casi el 30% en la Región durante el pasado año**

► La Tasa AROPE (acrónimo en inglés de en riesgo de pobreza y/o exclusión) alcanzó el 33,8% en 2021 en la Región de Murcia, 4,1 puntos más que en 2020, según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El riesgo de pobreza en la comunidad murciana alcanzó el 27,7% en 2021, 2,2 puntos más que el año anterior, mientras que los ingresos medios por persona alcanzaron los 9.931 euros anuales, 81 euros más que el año anterior.

La ECV también refleja que el 44,4 por ciento de los murcianos no pudo permitirse irse de vacaciones fuera de casa en 2021 durante, al menos, una semana, 0,9 puntos menos que en 2020.

Ayuntamiento de Abarán					Ayuntamiento de Blanca						
Ficha nº	Título	Pol.	Parcela	Fecha	Hora	Ficha nº	Título	Pol.	Parcela	Fecha	Hora
399	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	20	911	25/10/2022	13:00	485	CONSEJO DE GESTIÓN E INVERSIONES SA	6	64	24/10/2022	10:30
398	OLIVER GÓMEZ CANDEL	20	90	24/10/2022	13:15	396	BICICLETAS COMERCIALES SL	6	69	24/10/2022	10:45
397	OLIVER GÓMEZ CANDEL	20	91	24/10/2022	13:15	301	SECTOR DE EQUIPAMENTOS COMERCIALES SL	5	69	24/10/2022	10:45
399	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	20	94	25/10/2022	13:00	506	SECTOR DE EQUIPAMENTOS COMERCIALES SL	6	71	24/10/2022	10:45
400	DEPARTAMENTO DE CARRETERAS DEL ESTADO MURCIA	20	622	25/10/2022	13:30	507	SECTOR DE EQUIPAMENTOS COMERCIALES SL	6	73	24/10/2022	10:45
401	MP PILAR SALAS SÁNCHEZ	20	86	24/10/2022	13:30	511	DEPARTAMENTO DE CARRETERAS DEL ESTADO MURCIA	6	991	24/10/2022	12:00
402	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	37160403H4331F		25/10/2022	13:00	512	GÓMEZ FERNÁNDEZ ANTONIO	6	118	24/10/2022	11:15
404	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO DE MURCIA	20	397	25/10/2022	13:45						
405	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO DE MURCIA	20	398	25/10/2022	13:45						
406	CARRETERAS DEL ESTADO MURCIA	20	625	25/10/2022	13:30						
407	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	37160113H4331F		25/10/2022	13:00						
408	MP CONSEJO SADRÍN SÁNCHEZ	20	460	24/10/2022	13:30						
409	PILAR CARRASCO RUIZ	20	557	24/10/2022	13:45						
411	PILAR CARRASCO RUIZ	20	97	24/10/2022	13:45						
412	MP CONSEJO SADRÍN SÁNCHEZ	20	568	24/10/2022	13:30						
413	ENH OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	37160013H4331F		24/10/2022	14:00						
414	TALLERES SOCIMEC SL	37160123H4331F		24/10/2022	14:00						
415	SILVESTRIAN SL	37160203H4331F		24/10/2022	14:15						
416	ARRENDAMIENTOS RESIDENCIALES DEL SURESTE SL	37160353H4331F		24/10/2022	14:15						
417	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	37160373H4331F		25/10/2022	13:00						
418	CRISTIAN SADRÍN TORNÉS	20	463	25/10/2022	9:30						
419	MANUEL LUCAS HURTADO	37160243H4331F		25/10/2022	9:30						
420	MAXIMILIANO SÁNCHEZ TORRES	20	158	25/10/2022	10:45						
421	MEDTERRANEO HERPA GROUP SA	37160203H4331F		25/10/2022	9:45						
423	ARRENDAMIENTOS RESIDENCIALES DEL SURESTE SL	37160373H4331F		25/10/2022	10:00						
424	CARRETERAS DEL ESTADO MURCIA	38	84	30/06/2022	10:30						
426	ARRENDAMIENTOS RESIDENCIALES DEL SURESTE SL	37160303H4331F		25/10/2022	10:00						
428	TRINIDAD Y ELIO CARRASCO GÓMEZ	37160313H4331F		25/10/2022	10:15						
429	REBECA Y ELIO CARRASCO MP VICTORIA Y ELIO CARRASCO										
430	XOAN Y ELIO CARRASCO										
432	ARRENDAMIENTOS RESIDENCIALES DEL SURESTE SL	37160293H4331F		25/10/2022	10:00						
431	MP JOSÉ TORRADO GARCÍA	20	146	25/10/2022	10:30						
432	AMARA CASTAÑO GARCÍA	20	150	25/10/2022	10:30						
434	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	40102613H4331F		25/10/2022	13:00						
435	MAXIMILIANO SÁNCHEZ TORRES	20	138	25/10/2022	10:45						
437	MAXIMILIANO SÁNCHEZ TORRES	20	158	25/10/2022	10:45	510	GARCÍA SOLER JOSÉ SALVADOR	13	156	24/10/2022	11:15
438	MEDTERRANEO HERPA GROUP SA	37160203H4331F		25/10/2022	9:45	520	LARIOS CLEMENTE HERCILES FERNÁNDEZ LARIOS	13	150	24/10/2022	11:30
439	JOSÉ MARIA FÚEZ	20	512	25/10/2022	11:00	522	CAMO MOLINA SALVADOR	13	155	24/10/2022	11:30
440	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	40111033H4331F		25/10/2022	13:00	523	CAMO MOLINA SALVADOR	13	304	24/10/2022	11:30
441	JOSÉ JOAQUÍN CABELLO LÓPEZ	20	136	25/10/2022	11:00	524	GARCÍA SOLER JOSÉ SALVADOR	13	157	24/10/2022	11:15
442	ANTONIO CANTERO SÁNCHEZ	20	134	25/10/2022	11:15	526	GARCÍA SOLER JOSÉ SALVADOR	13	158	24/10/2022	11:15
443	INVERSIONES BARRANCO MOLAS SL	37160403H4331F		25/10/2022	11:15	532	INVERSIONES BARRILEAN BIFI SA SL	6	602515M44268C	24/10/2022	11:45
444	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	42126033H4331F		25/10/2022	13:00	533	INVERSIONES BARRILEAN BIFI SA SL	6	6025222M44268C	24/10/2022	11:45
445	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	20	567	25/10/2022	13:00	534	INVERSIONES BARRILEAN BIFI SA SL	6	6025205M44268C	24/10/2022	11:45
450	DISCOSO PIEL SA	20	461	25/10/2022	11:30						
452	BANCO SANTANDER SA	38115013M4331F		25/10/2022	11:45						
454	DEPARTAMENTO DE CARRETERAS DEL ESTADO MURCIA	20	628	25/10/2022	13:30						
455	DEPARTAMENTO DE CARRETERAS DEL ESTADO MURCIA	21	1213	25/10/2022	13:30						
456	ANTONIO SANTIAGO GARCÍA	21	273	25/10/2022	11:45						
457	GABRIEL DIEGO DE LA ROSA GARCÍA	21	353	25/10/2022	12:00						
458	INGENIERIA Y PROYECTOS BARRILEAN SL	21	345	25/10/2022	12:00						
462	INGENIERIA Y PROYECTOS BARRILEAN SL	21	368	25/10/2022	12:15						
463	IESUR CARRILLO MOLINA	21	365	25/10/2022	12:15						
464	PLASTICOS DEL SEGURA SL	21	283	25/10/2022	12:30						
467	JOSÉ ANTONIO AJUA CABELLO	21	350	25/10/2022	12:30						
469	ROBERTO PARRACH GARCÍA	21	390	25/10/2022	12:45						

## Empresas



### Las acciones de Grifols se desploman en Bolsa con una caída del 9,37%

Las acciones de Grifols A se desploman en Bolsa, con una caída de un 9,37% hasta marcar 17,57 euros en el IBEX 35 a media tarde. El valor frena en seco tras haber registrado avances en las últimas dos sesiones, y reduce el saldo positivo en lo que va de año a un 6%, con la capitalización bursátil en unos 7.650 millones de euros.



### Vueling consigue reducir el 72% de las emisiones del vuelo Barcelona-Lyon

Las aerolíneas siguen posicionándose en la carrera por la sostenibilidad medioambiental. Este pasado martes fue el turno de Vueling, que ha logrado reducir el 72% de las emisiones del vuelo Barcelona-Lyon gracias al uso del combustible sostenible (SAF) y con un plan de vuelo optimizado que redujo un 16% la distancia entre ambas ciudades.

### El euríbor sigue subiendo

# 1.400

### EUROS al año se encarecerán las hipotecas

El euríbor va a cerrar junio en el 0,8%, por lo que las hipotecas que tengan que revisarse subirán. En el caso de una hipoteca media de 150.000 euros, a 25 años y un interés del euríbor más el 1%, la cuota se incrementará en más de 1.400 euros.

# economía

## Precios

## Carburantes y alimentos disparan el IPC al 10,2%, su máximo en 37 años

La inflación subyacente, el índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos, también aumentó seis décimas en junio, hasta el 5,5%

EFE  
MADRID

La inflación ha continuado su escalada en junio con una tasa anual del 10,2 %, el nivel más alto en 37 años, debido al encarecimiento de carburantes y alimentos, según el indicador adelantado publicado ayer miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta tasa del IPC, la mayor desde abril de 1985, supone 1,5 puntos más que la de mayo, cuando la variación fue del 8,7 %, y tras su evolución está, principalmente, el alza de los carburantes, mayor este mes que en junio de 2021, y de los alimentos y bebidas no alcohólicas, frente a la estabilidad registrada el año anterior.

El INE, que publicará el dato definitivo el próximo 13 de julio con más detalles por componentes, también apunta al incremento de los precios de los hoteles, cafés y restaurantes, superior al del pasado año.

La tasa de junio rompe con el máximo registrado el pasado marzo del 9,8 % superando la barrera de los dos dígitos.

El IPC comenzó a subir marzo de 2021 en una escalada que solo quedó interrumpida el pasado enero, cuando la evolución de la tasa anual se moderó 4 décimas hasta el 6,1 %, y en el mes de abril, cuando bajó un punto y medio, hasta el 8,3 %.

En cuanto a la inflación subyacente -índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos- en junio aumentó seis décimas, hasta el 5,5 %. De confirmarse esta cifra, sería la más alta desde agosto de 1993, apunta el INE.

En tasa mensual, los precios de consumo subieron un 1,8 % respecto a mayo en el mayor aumento de esta variación mensual del IPC en un mes de junio desde 1977.

### Sánchez defiende sus medidas

En declaraciones en la Cadena Ser, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, señaló ayer que el dato de inflación demuestra «la gravedad» de la situación derivada de la guerra en Ucrania,



### El exerto «Pronto habrá una desaceleración del IPC»

«El 'shock' de precios está durando más de lo previsto pero sigue motivado por factores coyunturales (...) el escenario más probable es que se produzca una desaceleración del IPC en los próximos meses, que ya sería apreciable a final de año y ganaría intensidad en 2023», explica el jefe de Análisis Económico y Financiero de Ibercaja, Santiago Martínez Morando. Martínez Morando ve algunas muestras de que ese

proceso se ha iniciado, como el abaratamiento de las materias primas industriales o de los bienes en los que había mayor escasez. «Hacen falta avances en el gas, el petróleo y los alimentos para que la desaceleración se generalice», incide. «Es necesaria una actuación urgente del BCE, probablemente tengan que subirse los tipos de interés mucho más de lo que se anunció para la reunión de julio y España, junto a otros países de la zona euro, son los más damnificados de una reacción tardía y con poca contundencia», reflexiona el profesor del IEB Javier Santacruz.

Los alimentos, junto a los carburantes, han sido claves para que la inflación se dispare hasta el 10,2% el pasado mes de junio.

FOTO: FABIAN ACIDRES

así como «la idoneidad» de las medidas tomadas por el Gobierno y la necesidad de seguir trabajando, especialmente en el mercado eléctrico desde el ámbito europeo.

Sánchez también apuntó que las medidas puestas en marcha por el Gobierno han evitado que la inflación sea hasta «4 puntos» superior.

«Existían temores de superar una tasa de inflación de dos dí-

gitos, superar la barrera psicológica del 10 % implica que pueden modificarse las expectativas de los agentes», señala el investigador del Ivie y catedrático de la Universitat de València, José Manuel Pastor.

«Este dato es malísimo por varios motivos», añade Pastor, que apunta a la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores y de competitividad de las empresas españolas.

## ECONOMÍA

ALZA DE PRECIOS

# La inflación alcanza el 10,2%, su máximo nivel en 37 años

El encarecimiento de los carburantes y de los alimentos deja cifras récord en la tasa del IPC

AGENCIAS  
MADRID

La inflación continuó su escalada en junio con una tasa anual del 10,2%, el nivel más alto en 37 años, debido al encarecimiento de carburantes y alimentos, según el indicador adelantado publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta tasa del IPC, la mayor desde abril de 1985, supone 1,5 puntos más que la de mayo, cuando la variación fue del 8,7%, y tras su evolución está, principalmente, el alza de los carburantes, mayor este mes que en junio de 2021, y de los alimentos y bebidas no alcohólicas, frente a la estabilidad registrada el año anterior.

El INE, que publicará el dato definitivo el próximo 13 de julio con más detalles por componentes, también apunta al incremento de los precios de los hoteles, cafés y restaurantes, superior al del pasado año. La tasa de junio rompe con el máximo registrado el pasado marzo del 9,8% superando la barrera de los dos dígitos. El IPC comenzó a subir marzo de 2021 en una escalada que solo quedó interrumpida el pasado enero, cuando la evolución de la tasa anual se moderó 4 décimas hasta el 6,1%, y en el mes de abril, cuando bajó un punto y medio, hasta el 8,3%.

En cuanto a la inflación subyacente-índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos- en junio aumentó seis décimas, hasta el 5,5%. De confirmarse esta cifra, sería la más alta desde agosto de 1993, apunta el INE. En tasa mensual, los precios de consumo subieron un 1,8% respecto a mayo en el mayor aumento de esta variación mensual del IPC en un mes de junio desde 1977.

## LA GUERRA EN UCRAINA

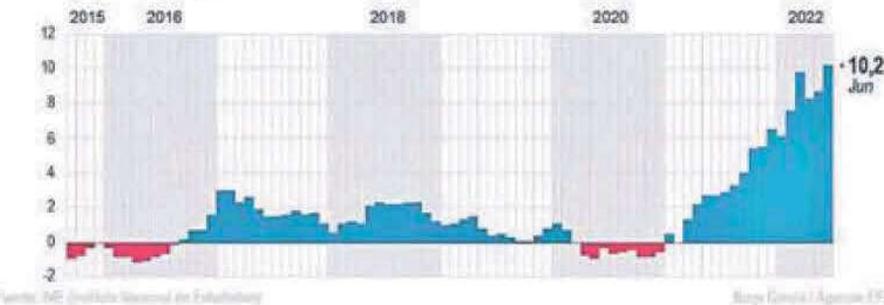
El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, señaló que el dato de inflación demuestra "la gravedad" de la situación derivada de la guerra en Ucrania, así como "la idoneidad" de las medidas tomadas por el Gobierno y la necesidad de seguir trabajando, especialmente en el mercado eléctrico desde el ámbito europeo.

Sánchez también apuntó que las medidas puestas en marcha por el Gobierno evitaron que la inflación sea hasta "4 puntos" superior. "Existían temores de superar una tasa de inflación de dos dígitos, su-

## Evolución anual del IPC

### Índice general en tasa anual

La inflación escaló en junio al 10,2% en tasa anual por el alza de los carburantes y los alimentos marcando su nivel más alto en 37 años, desde abril de 1985.



Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Boletín Petrolero IAE

perar la barrera psicológica del 10% implica que pueden modificarse las expectativas de los agentes", señala el investigador del Ivie y catedrático de la Universitat de València, José Manuel Pastor. "Este dato es malísimo por varios motivos", añade Pastor, que apunta a la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores y de competitividad de las empresas españolas.

"El 'shock' de precios está durando más de lo previsto pero sigue motivado por factores coyunturales (...) el escenario más probable es que se produzca una desaceleración del IPC en los próximos meses, que ya sería apreciable a final de

año y ganaría intensidad en 2023", explica el jefe de Análisis Económico y Financiero de Ibercaja, Santiago Martínez Morando.

### ACTUACIÓN URGENTE

Martínez Morando ve algunas muestras de que ese proceso se ha iniciado, como el abaratamiento de las materias primas industriales o de los bienes en los que había mayor escasez. "Hacen falta avances en el gas, el petróleo y los alimentos para que la desaceleración se generalice", incide. "Es necesaria una actuación urgente por parte del BCE, probablemente tengan que subirse los tipos de interés mu-

cho más de lo que se anunció para la reunión del mes de julio y en ese sentido España, junto a otros países de la zona euro, son los más damnificados de una reacción tardía y con poca contundencia", reflexiona el profesor del IEB Javier Santacruz.

Desde Podemos, socios de Pedro Sánchez en el Gobierno, advirtieron por su parte de que una tasa de inflación del 10,2% en el mes de junio no se baja trayendo destructores norteamericanos a Rota (Cádiz) sino subiendo los salarios y aprobando más medidas sociales, como reclamaban ayer todos los sindicatos. ■

## Los precios de la gasolina y el gasóleo alcanzan un nuevo récord

AGENCIAS  
MADRID

Según los últimos datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea, correspondientes a parte de la tercera y cuarta semana de junio, el precio medio de la gasolina y del gasóleo en España registró un nuevo récord histórico, consolidándose por encima de los dos euros por litro. Además, en ambos casos se "comió" ya la totalidad de la subvención de 20 céntimos por litro que entró en vigor el pasado 1 de abril y que el Gobierno acaba de extender hasta el 31 de diciembre en el paquete de medidas que aprobó el pasado sábado.

En concreto, el precio medio del litro de gasolina se situó en dicho periodo en los 2,141 euros, tras registrar una subida del 1,13% con respecto a la semana anterior. Este importe medio incluye los impuestos, pero no refleja el descuento que entró en vigor desde el pasado 1 de abril de al menos 20 céntimos por litro, ya que hay descuentos superiores, dependiendo de la petrolera y de las promociones a los clientes fidelizados.

Contando con esa subvención, el precio del litro de gasolina sería así ya casi 12 céntimos más caro que en la última semana de marzo (1,818 euros), antes de que se comenzara a aplicar el descuento, con lo que el encarecimiento por este carburante absorbió la ayuda. En el caso del diésel, el precio registró un alza del 3,64%. ■

# Feijóo cree que las subidas constatan el fracaso de la política errática de Sánchez

AGENCIAS  
MADRID

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, aseguró ayer que la subida del Índice de Precios de Consumo (IPC), que se disparó en junio hasta el 10,2% por gasolinas y alimentos, "constata el fracaso de las políticas erráticas" del Gobierno de Pedro Sánchez. Por eso, le aconsejó aplicar "por completo" el plan económico del PP, pensando "más en los ciudadanos y menos en resistir a toda costa". Así se pronunció después de que el IPC

haya subido un 1,8% en junio en relación al mes anterior y haya disparado su tasa interanual 1,5 puntos, hasta el 10,2%, su nivel más alto desde abril de 1985, según los datos avanzados por el INE.

La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, reivindicó que, precisamente, este tope a la generación eléctrica a través de gas permitió a los consumidores españoles contar con un precio en el mercado mayorista "menos de la mi-

EL LÍDER POPULAR  
ACONSEJA A SÁNCHEZ  
"APLICAR EL PLAN  
ECONÓMICO DEL PP  
PENSANDO EN LOS  
CIUDADANOS DEL PAÍS"

dad" que el resto de países de su entorno europeo. Recordó que "la inflación es un problema internacional" y señaló que "se ha acelerado exponencialmente como consecuencia de la guerra".

Por su parte, el portavoz adjunto de Ciudadanos en el Congreso Edmundo Bal cree que la solución del Gobierno contra la inflación es "regar con dinero a la gente" y "la subvención" y pidió "restricción de gasto" y bajadas de impuestos para combatir el alza de los precios y Podemos advirtió de que una tasa de inflación del 10,2% en junio no se baja trayendo destructores norteamericanos a Rota (Cádiz) sino subiendo los salarios a los españoles y aprobando más medidas sociales. ■

## Economía:

# La inflación escala al 10,2 % en junio, la tasa más elevada en 37 años

- Este incremento se ha debido al encarecimiento de los carburantes y de los alimentos y bebidas no alcohólicas
- El nivel de este mes rompe el máximo registrado el pasado marzo del 9,8 % superando la barrera de las dos cifras

MADRID.- La inflación ha continuado su escalada en junio con una tasa anual del 10,2 %, el nivel más alto en 37 años, debido al encarecimiento de carburantes y alimentos, según el indicador adelantado publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta tasa del IPC, la mayor desde abril de 1985, supone 1,5 puntos más que la de mayo, cuando la variación fue del 8,7 %, y tras su evolución está, principalmente, el alza de los carburantes, mayor este mes que en junio de 2021, y de los alimentos y bebidas no alcohólicas, frente a la estabilidad registrada el año anterior.

El INE, que publicará el dato definitivo el próximo 13 de julio con más detalles por componentes, también apunta al incremento de los precios de los hoteles, cafés y restaurantes, superior al del pasado año.

La tasa de junio rompe con el máximo registrado el pasado marzo del 9,8 % superando la barrera de los dos dígitos.

El IPC comenzó a subir marzo de 2021 en una escalada que

solo quedó interrumpida el pasado enero, cuando la evolución de la tasa anual se moderó 4 décimas hasta el 6,1 %, y en el mes de abril, cuando bajó un punto y medio, hasta el 8,3 %.

En cuanto a la inflación subyacente -índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos- en junio aumentó seis décimas, hasta el 5,5 %. De confirmarse esta cifra, sería la más alta desde agosto de 1993, apunta el INE.



En tasa mensual, los precios de consumo subieron un 1,8 % respecto a mayo en el mayor aumento de esta variación mensual del IPC en un mes de junio desde 1977.

### Valoración del dato

En declaraciones en la Cadena Ser, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, señaló que el dato de inflación demuestra "la gravedad" de la situación derivada de la guerra en Ucrania, así como "la idoneidad" de las medidas tomadas por el Gobierno y la necesidad de seguir trabajando, especialmente en el mercado eléctrico desde el ámbito europeo.

Sánchez también apuntó que las medidas puestas en marcha por el Gobierno han evitado que la inflación sea hasta "4 puntos" superior.

"Existían temores de superar una tasa de inflación de dos dígitos, superar la barrera psicológica del 10 % implica que pueden modificarse las expectativas de los agentes", indicó a Efe el investigador del Ivie y cate-

### Críticas

Podemos advirtió que una tasa de inflación del 10,2 % en junio no se baja trayendo destructores norteamericanos a Rota (Cádiz) sino subiendo los salarios y aprobando más medidas sociales. El secretario general del grupo parlamentario de UP, Jaume Asens, incidió ayer en que les preocupa el IPC pero que este no se baja "con más tanques ni con más armas", y algunos socios de investidura como Más País también instaron al Gobierno a que apruebe más ayudas directas y topes a los precios de los carburantes o alquileres para frenar su impacto entre los ciudadanos. Y para el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, este dato "constata el fracaso de las políticas erráticas" del Gobierno de Pedro Sánchez. ● EFE

drático de la Universitat de València, José Manuel Pastor.

"Este dato es malísimo por varios motivos", añadió Pastor, que apuntó a la pérdida de poder adquisitivo de los consumidores y de competitividad de las empresas españolas.

"El 'shock' de precios está durando más de lo previsto pero sigue motivado por factores coyunturales (...) el escenario más probable es que se produzca una desaceleración del IPC en los próximos meses, que ya sería apreciable a final de año y ganaría intensidad en 2023", explicó el jefe de Análisis Económico y Financiero de Ibercaja, Santiago Martínez Morando. ● EFE

## Concluye la Campaña de la Renta 2021

Hacienda estima que se harán 21.921.000 declaraciones

MADRID.- La Campaña de la Renta y Patrimonio 2021 finaliza hoy, 30 de junio, si bien ayer fue el último día para solicitar cita previa para atención telefónica o en oficinas, según el calendario de la Agencia Tributaria.

De esta forma, los contribuyentes disponen de las últimas horas para confeccionar las declaraciones de la Renta correspondientes al ejercicio pasado antes de que finalice la Campaña, que arrancó el pasado 6 de abril.

En los casos de declaraciones con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta, la campaña concluyó este mismo lunes, 27 de junio.

Hasta este momento se han presentado más de 20,5 millones de declaraciones, de las que más de 13 millones son con resultado a devolver,



según datos de la Agencia Tributaria.

En el conjunto de la campaña está prevista la presentación de 21.921.000 declaraciones, un 0,9% más que el año pasado, y de ese total se espera que 14.350.000 den derecho a devolución (dos tercios del total y un 1,1% más que el año anterior) por un importe estimado de 11.122 millones de euros (5,8% más).

La Agencia Tributaria también prevé un total de 5.971.000 declaraciones a ingresar (un 1,5% menos) por importe de 13.400 millones de euros.

Este año, como principales novedades, se encuentra el alza de los tramos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para las rentas más altas, la mayor vigilancia de las inversiones en criptomonedas o las ayudas para las personas afectadas por el volcán de La Palma. ● EFE

## Cientes de tarifa regulada ya notan la bajada de la luz

El tope al gas fijado por el Gobierno ha provocado una bajada de un 14,2 % en sus primeros 15 días

MADRID.- La limitación del precio del gas para generar electricidad, medida adoptada por los gobiernos de España y Portugal con el beneplácito de la Comisión Europea y conocida como 'el tope al gas', ha reducido el precio de la luz para los clientes de tarifa regulada vinculados al mercado mayorista un 14,18 % si se compara con los registros que el 'pool' hubiese tenido de no aplicarse el mecanismo.

Así, desde el pasado 15 de junio, primer día de vigencia del tope al gas, y hasta el último día

del mes, el precio promedio para los clientes de tarifa regulada, resultante de sumar el precio del 'pool' y de la compensación diaria para las centrales que generan con gas, es de 236,75 euros por megavatio hora (MWh), mientras que de no haberse aplicado la medida el promedio hubiese sido de 275,89 euros/MWh.

La medida se aplicará hasta el 31 de mayo de 2023 y el Gobierno calculaba inicialmente que durante su vigencia generaría una rebaja en el recibo para un consumidor medio acogido a la tarifa regulada (o PVPC) de alrededor del 15,3 %, según consta en la memoria de impacto que acompaña el decreto ley y a la que ha tenido acceso Europa Press.

El estreno de la medida tuvo un efecto discreto en cuanto a la reducción del precio debido a un cúmulo de factores, como la ola de calor que comenzó a mediados de este mes, lo cual redundó en un incremento de la demanda y una participación excepcional de las centrales de gas en la generación de electricidad en un contexto de elevados precios del gas debido a la invasión rusa de Ucrania.

A ese incremento de la demanda se sumó el aumento de las exportaciones de electricidad a Francia, cuyos consumidores están exentos de pagar la compensación a las centrales de gas. En ese sentido, cabe destacar que la interconexión eléctrica entre España y el país gallo es tan solo del 2,8 %. ● E. P.



### CLAVES

- **Vigencia.** La medida se aplicará hasta el 31 de mayo de 2023.
- **Previsión.** El Gobierno calculaba inicialmente que durante su vigencia generaría una rebaja en el recibo para un consumidor medio acogido a la tarifa regulada (o PVPC) de alrededor del 15,3%.
- **Implantación.** El estreno de la medida tuvo un efecto discreto en cuanto a la reducción del precio debido a un cúmulo de factores.

# Expansión

## Afín SGR cierra el año en beneficios, mientras sale la mitad de su consejo

- J.BRINES @juliabrines Valencia 29 JUN. 2022 - 19:30



Manuel Illueca, presidente de Afín SGR.

"El IVF ha tenido un papel activo como socio protector con su 40%, y lo que está bien no hay que tocarlo", afirma Manuel Illueca, que busca el respaldo de las agencias de rating para Afín SGR. Iñigo Parra, Benito Romano y Juan Manuel Real han dejado el consejo, que se ha renovado solo en parte.

Afín SGR, la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana, ha celebrado su junta de socios, un encuentro en el que ha aprobado unas cuentas que por primera vez en una década, desde que comenzó su rescate, ha dado un resultado positivo: gana dos millones de euros y refuerza el Fondo de Provisiones Técnicas.

Este beneficio se debe al incremento de la actividad a lo largo del año: formalizó 2.551 operaciones por valor de 169 millones, frente a las 569 operaciones del ejercicio anterior que supusieron 54,9 millones de euros formalizados.. El presidente de la entidad y también director del IVF, Manuel Illueca, ha señalado a EXPANSIÓN que "el IVF ha tirado de las operaciones. pero la banca ya se está incorporando con fuerza. Nuestro objetivo es consolidar la trayectoria creciente de la banca, aunque siempre contaremos con el IVF".

La banca ha representado unos 50 millones de los 169 de actividad, y **la intención es que este año la banca sobrepase los 70 millones** . Haste el momento, el presupuesto se está cumpliendo, según Illueca.

"El Instituto siempre será un suministrador de operaciones para Afín SGR, porque nos interesa contar con su experiencia en evaluación de operaciones, y nos interesa que capte relación con la banca", continúa Illueca.

Otro tema que destaca Illueca es que "hemos pagado este año toda la deuda bancaria que teníamos pendiente y eso nos ha convertido en una sociedad sin riesgo aparente para la banca". El presidente apunta que "**lo que vamos a ir buscando ahora es un rating externo, de alguna de las agencias importantes**, aunque por el momento todavía no estamos en conversaciones con ninguna de ellas. Queremos buscar este respaldo de solvencia". Destaca que el coeficiente de solvencia sobre recursos propios por encima del 23% "demuestra que somos una compañía solvente".

## Acudirá al respaldo de agencias de rating

"En el IVF entendemos que nuestra presencia como socio protector activo ha sido muy relevante para ejecutar el proceso de reestructuración, para diseñar políticas que permitieran a la compañía recuperar su nivel de actividad, y creemos que las cosas que funcionando no hay que tocarlas, y que si el IVF tiene en este momento el 40%, parece razonable que el IVF siga ostentando la presidencia".

Illueca asegura también que la Generalitat tiene intención de **mantener no solo la presidencia, sino también esa participación del 40% en el capital de Afín SGR.**

## Cambios en el consejo

Paralelamente a esta mejora en las cuentas se han producido cambios importantes en el consejo de administración de Afín SGR. En la reunión del consejo celebrada el lunes dejaron sus puestos dos personas: Iñigo Parra - presidente de Stadler Valencia, que era consejero independiente- y también salió Juan Manuel Real, que estaba propuesto por la CEV.

En la reunión del consejo que ha tenido lugar esta mañana también ha dejado su cargo en el consejo Benito Romano, consultor y consejero de varias sociedades, que se incorporó por cooptación hace cuatro años.

Aunque no se han conocido las razones de la salida, y se han alegado cuestiones personales, Illueca afirma que "habiendo prestado un servicio extraordinario, y a la vista están los datos, han preferido dejar la sociedad".

Como nuevos nombramientos en el consejo, entra Cristina Plumed, a propuesta de la CEV; la Generalitat por su parte ha propuesto y se ha nombrado a Juan Carlos Estepa, que fue en su momento director de riesgos de Bankia, y tiene una amplia trayectoria en el sector bancario, que ha pasado por el Banco Exterior, BBV y Bancomer México.

Joaquín Maudos, del Ivie, permanece en el consejo, pero deja de ser independiente y pasa a ser propuesto por la Generalitat.

Queda por cubrir el puesto de Benito Romano, y uno más que será de nueva creación, y que con toda probabilidad serán ocupados por mujeres del ámbito empresarial. De esta forma, el consejo tendrá seis miembros. . **"Quedan dos miembros por nombrar y queremos que el consejo sea paritario, queremos poner en valor el papel de las empresarias"**, afirma Illueca.

# España empieza a enviar gas a Marruecos por el conducto del Magreb

Primeras emisiones, tres días después del grave incidente de Melilla

ENRIC JULIANA  
Madrid

La red gasista española ha empezado a enviar gas a Marruecos a través del gasoducto Magreb-Europa, coincidiendo con el inicio de la asamblea general de la OTAN en Madrid. La emisión se lleva a cabo desde ayer tarde a través del gasoducto Magreb-Europa, conducción que atraviesa el estrecho de Gibraltar y que fue cerrada por iniciativa de Argelia el pasado mes de noviembre.

La puesta en marcha del gasoducto en dirección inversa (norte-sur) es perfectamente visible en la aplicación informática de la empresa Enagas, que ofrece en tiempo real los principales flujos de la red gasista española. Desde el pasado noviembre, el contador en Tarifa estaba a cero. Ayer por la tarde indicaba un flujo de salida de 7.612 metros cúbicos hora, cifra modesta que corresponde probablemente a una emisión de prueba. El gasoducto Medgaz, en estos momentos única conexión en servicio con Argelia, presentaba una entrada de combustible en España de 989.750 metros cúbicos/hora. Esa conducción conecta directamente Argelia con España a través del mar de Alborán.

El envío de gas de España a Marruecos forma parte de los acuerdos para la normalización de relaciones entre los dos países dados a conocer el pasado mes de marzo. El gas es adquirido por Marruecos a un suministrador extranjero en formato gas licuado. Trasladado en barco a una planta regasificación española, el combustible es inyectado a la red gasista peninsular para viajar hacia Marruecos a través de la doble tubería del gasoducto Magreb-Europa, que hasta noviembre enviaba gas argelino a España y Portugal.



Gasoducto en pruebas

Marruecos se ha comprometido a certificar la compra de gas licuado a suministradores extranjeros para hacer frente a la susceptibilidad de Argelia, que advirtió a España ante cualquier tentación de revender gas argelino a Marruecos. “¿Ni una molécula de gas argelino para Marruecos!”, advirtieron las autoridades de Argel.

Marruecos necesita el gas que obtenía como peaje del Magreb-Europa, unos mil millones de metros cúbicos anuales (1 bcm), que eran destinados a la producción de electricidad en las centrales de Tahaddart (cerca de Tánger) y Ain Beni Mathar (en el este, cerca de la frontera con Argelia). Rabat cobraba también un peaje económico. Esas compensaciones eran objeto de tensas revisiones periódicas hasta que Argelia decidió no renegociar el contrato de 25 años que expiraba el pasado otoño. Con esa medida, dejaban sin gas a Ma-

ruecos y enviaban un aviso a España, que estaba intentando recomponer sus relaciones con Marruecos.

Desde entonces el gas argelino solo llega a España a través del gasoducto Medgaz (conexión directa que recorre el mar de Albo-

## Los suministros forman parte de los acuerdos para la normalización de relaciones entre los dos países

rán), conducción de una única tubería que no puede absorber todo el combustible que transportaba el Magreb-Europa. Atención a este dato, que nos ayuda a explicar una novedad significativa de los últimos meses: España ya está importando más gas de

Estados Unidos que de Argelia.

Marruecos hizo ver que la decisión argelina no le afectaba. Rabat calló orgullosamente, pero de manera muy discreta pidió ayuda a España: “Necesitamos que nos enviéis gas”. El Magreb-Europa puede funcionar en dos direcciones, pero eso no se resuelve en dos días. Hay que adecuar las estaciones de compresión. Ese trabajo técnico se hizo silenciosamente antes de que Marruecos y España pusiesen en escena su reconciliación, el pasado mes de marzo, ante el estupor y la irritación del Gobierno de Argelia por el giro español en la cuestión del Sáhara Occidental.

Los primeros envíos de gas a Marruecos desde España se producen tres días después de los sangrientos incidentes que se produjeron en la valla de Melilla y en vísperas de la inauguración de la asamblea general de la OTAN en Madrid.●

## La inflación de Turquía reduce el beneficio del BBVA en 324 millones

REDACCIÓN Barcelona

El BBVA anunció ayer que aplicará la contabilidad hiperinflacionaria en Turquía con efecto desde el 1 de enero del 2022, lo que tendrá un impacto negativo sobre el beneficio del grupo de unos 324 millones.

La contabilidad hiperinflacionaria consiste en “una reexpresión” de los estados financieros para ajustar las cifras al elevado nivel de precios del país y mostrarlos en términos reales, no nominales, explicó la entidad a la CNMV. Según el banco, tendrá un impacto negativo en el resultado, pero en cambio habrá un impacto positivo en el ratio de capital de máxima calidad (CET1 fully loaded) de aproximadamente 19 puntos básicos por la revalorización de los activos no monetarios y bonos ligados a la inflación.

En cualquier caso, el BBVA destacó que los objetivos financieros para el 2024 anunciados en el Investor Day se mantienen sin cambios.

Por otra parte, el BBVA retomará este viernes la ejecución de su programa de compra de acciones. Tras haber completado ya 2.500 millones de euros, invertirá ahora un importe adicional máximo de 1.000 millones de euros. Con esto, la entidad culminará su programa de recompra, que alcanzará un máximo de 3.500 millones de euros o hasta un 10% del capital, tal como el banco estableció como objetivo. Se trata de una de las mayores recompras de acciones de la banca europea hasta la fecha.●

Tras caer el PIB un 10,8% en el 2020, sorprendentemente la tasa de morosidad del crédito sigue sin aumentar. Es más, ha caído del 4,8% en marzo del 2020 (estallido de la pandemia) al 4,1% en abril del 2022. El volumen de préstamos morosos ha disminuido un 6,9%, unos 3.880 millones de euros.

Lo que explica esta anomalía son las medidas adoptadas para amortiguar el impacto económico de la pandemia en forma de moratorias y ERTE, principalmente. Pero una vez las moratorias lleguen a su fin (y está a la vuelta de la esquina), lo normal es que la morosidad aumente. Es el elemento de preocupación en estos momentos, sobre todo tras el nuevo shock negativo derivado del conflicto bélico y de la escalada del precio de las materias primas, cuyo impacto más visible es la inflación. A medio plazo, además del impacto asociado al menor crecimiento económico, otro elemento de presión sobre la morosidad es el aumento de tipos de interés que ya estamos viendo (el Euríbor ha pasado del

## TRIBUNA

Joaquín Maudos  
Universitat de València *Ivies*-Cunef

## Banca y morosidad

-0,5% en diciembre del 2021 al +1,1% en junio del 2022) y que se intensificará en los próximos meses. Por tanto, la capacidad de empresas y familias para hacer frente a sus compromisos bancarios se pondrá más cuesta arriba.

¿Cuál puede ser el impacto del aumento de la morosidad sobre la cuenta de resultados de los bancos? ¿Puede poner en aprietos al sector? Hay varios hechos que invitan a un cierto optimismo. En primer lu-

gar, en el 2020 el sector hizo un intenso saneamiento en previsión del aumento de la morosidad que no ha llegado, destinando más de 25.000 millones de su margen a provisiones, de los que casi 18.000 corresponden al negocio en España. En el 2021 el saneamiento fue menor (14.300 millones, la mitad en España), pero hay un buen colchón de provisiones disponible. En segundo lugar, es tranquilizador el resultado del test de estrés que hizo hace unas semanas el Banco de España, donde en un escenario que denomina severo (peor que adverso y cuya probabilidad de que ocurra es más que remota), el coeficiente de solvencia de mayor calidad (CET1) caería 3 puntos porcentuales hasta el 2023, pero aún así se situaría por encima del mínimo que exige la regulación. Y en tercer lugar, donde más se puede deteriorar la calidad de los activos, que es en los préstamos avalados por el ICO, la garantía pública llega en ocasiones al 80%, por lo que será el déficit público el que encaje la mayor parte de las pérdidas.

Dicho esto, no hay que bajar la guardia,

como con acierto señala el Banco de España. Porque la morosidad subirá sí o sí en los próximos meses conforme terminen las moratorias, y porque hay indicios de deterioro en la calidad de los activos, sin llegar al estadio de mora. Ha aumentado el porcentaje de préstamos en situación de especial vigilancia (fase previa a la morosi-

## Invita al optimismo que el sector bancario hizo ya un intenso saneamiento en el 2020

dad); el volumen de exposiciones refinanciadas/reestructuradas (también suelen anteceder a la morosidad) ha crecido en el 2021 el 14%, frente a un 9% en el 2020; y en los préstamos avalados por el ICO, los que están en situación de riesgo han aumentado del 9,8% del total en el 2020 al 26,8% en el primer trimestre del 2022.

## CAPITAL HUMANO

MATILDE MAS

## Lecciones posteriores al Brexit para España



MARAVILLAS DELGADO

El Reino Unido está poniendo en marcha un ambicioso proyecto destinado a marcar distancias con el pasado, contraponiéndolo con un brillante futuro pos-Brexit que todavía está por llegar. Su punto de partida es el reconocimiento de la abrumadora, y no deseable, concentración de riqueza y de puestos de trabajo con elevados salarios en Londres y el sudeste del país, donde están las universidades de Oxford y Cambridge.

El proyecto —denominado Levelling Up (Nivelación)— tiene como objetivo el reparto territorial del crecimiento y ha sido interpretado por algunos desconfiados como la única forma que tenían los conservadores de obtener votos en las zonas tradicionalmente laboristas. Propone centrar la nueva estrategia en “seis capitales”: capital físico, humano, intangible, financiero, social e institucional, que deben combinarse equilibradamente si se desea optimizar los resultados. Desde la perspectiva española, el Levelling Up resulta atractivo porque nos recuerda nuestros problemas de integración territorial, y también por su vinculación con los “seis capitales” una vez superada la etapa de los Fondos Estructurales centrados en las infraestructuras. Para los tres primeros —físico, humano e intangible— se dispone para España de información a nivel territorial (fundaciones BBVA y Cotec). Desde la perspectiva de los costes que genera la concentración de las instituciones en la capital no se dispone de información comparable, pero sí de indicadores suficientes (Ivie), para concluir que la situación de Londres y Madrid no son muy distintas.

Estas informaciones nos permiten confirmar que las menores diferencias entre las CC.AA se observan en las dotaciones de capital humano, y las mayores —con diferencia—, en los activos intangibles. Además, mientras las diferencias en capital tangible se han reducido con el transcurso del tiempo, en los intangibles han aumentado. Esto supone una ineficiencia, ya que un resultado muy aceptado en la literatura es que el capital tangible y el intangible son complementarios, lo que indica que deben avanzar en paralelo para extraer todo su potencial. El ejemplo más claro es la complementariedad existente entre la inversión en tecno-

logías de la información (TIC) y en activos intangibles, especialmente en la mejora de las organizaciones y en la formación de los trabajadores por las empresas. Es difícil sacarle todo el potencial a las TIC si no se sabe cómo usarlas. Afortunadamente, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aborda este problema poniendo el foco en las carencias de formación digital de las que también son responsables las empresas, especialmente pymes. El proyecto Kit Digital es un ejemplo en la buena dirección.

Por otra parte, la Universidad genera dos activos intangibles cruciales para el crecimiento económico: conocimiento y formación. El documento *Skills for Jobs: Lifelong Learning for Opportunity and Growth* (2021) reconoce que el Reino Unido cuenta con universidades de primerísimo nivel a las que hay que mirar. Al tiempo, critica que los esfuerzos por la excelencia se hayan hecho al margen de las necesidades de la mayoría de sus ciudadanos y empresas. España cuenta con menos de las primeras y además comparte —agravadas— la gran mayoría de las críticas que tienen como origen las manifiestamente mejorables relaciones entre la Universidad y la empresa. Su propuesta habla de mejorar la productividad, favorecer la creación de empleos de calidad con elevados salarios, apoyar a las industrias con capacidad de crecimiento y dar la oportunidad a que más ciudadanos progresen en sus carreras. En su opinión, ello debería alcanzarse potenciando instituciones de educación superior más centradas en la práctica profesional y con estrechas relaciones con el mundo empresarial.

Estamos de acuerdo con sus objetivos, pero no con sus simplistas propuestas. La propuesta británica parece fiarlo todo a que sean los empresarios los que elaboren las directivas de los planes de estudio y organicen la docencia, así como a reformar la financiación para dotar de más autonomía a los centros y territorios. A cambio, la rendición de cuentas recaería casi exclusivamente en la calidad del empleo, medido por el salario de los egresados. Desde la perspectiva española, lo interesante es que eleva las deficientes relaciones entre la Universidad y la empresa a la categoría de gran problema. Pero parece ignorar que el desarrollo de un territorio depende en gran medida de la calidad de sus empresarios. Antes de poner en sus manos las instituciones educativas, sería conveniente interesarse en cuánto esfuerzo dedican los implicados a mejorar sus organizaciones, a formar a sus trabajadores, cuán productivos son y los empleos de calidad que generan.

**La Universidad genera dos activos intangibles cruciales para el crecimiento económico: formación y conocimiento**

Matilde Mas, Universitat de València e Ivie.

El mundo está en una crisis energética sin precedentes en 40 años por el embargo petrolero a Rusia y la incertidumbre sobre la seguridad del suministro de gas. Además, las medidas planteadas para sustituir la oferta rusa no son a corto plazo una alternativa efectiva sin el concurso de ajustes en la demanda, como ya señala el Gobierno alemán. A todo ello se le añade la transición hacia una economía descarbonizada. Lo primero eleva los precios energéticos, lo segundo exige aumentar además el precio al carbono generado por la energía de origen fósil, muy bajo para el daño que produce.

De hecho, según el informe anual del Banco Mundial sobre la situación y las tendencias del precio al carbono, en abril de 2022 solo una cuarta parte de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero tenía algún mecanismo de precios (impuesto, comercio de derechos de emisión), y con un nivel muy bajo: únicamente el precio del 4% de las emisiones globales

## COMBUSTIBLES

J. JULIÁN CUBERO

## Crisis energética y precios del carbono

se acerca al que compensa los daños para la sociedad.

La dificultad del momento actual se refleja en los problemas para avanzar en la legislación climática en la UE, la región que hace bandera de la descarbonización. Ha costado lograr el acuerdo del Parlamento Europeo sobre el mecanismo de comercio de emisiones, con mayor ambición en energía e industria, ampliación del mecanismo a las emisiones del sector residencial y a las del transporte, e implementación de una tarifa al carbono de ciertos productos importados. Estos avances, pendientes de negociación con los Estados miembros, se modulan con retrasos en la entrada en vigor de algunas medidas, compensaciones a la industria exportadora por la pérdida de derechos de emisión gratuitos al entrar en vigor la tarifa al carbono, o el establecimiento de un fondo social climático para ayudar en la transición a los más vulnerables.

Ese es el camino a seguir: avanzar en medidas extraterritoriales no proteccio-

nistas que internalicen el coste de las emisiones de carbono importadas, haciendo rentable la generalización de mecanismos de precios en los países exportadores. La transición hacia la descarbonización es imposible si no es también rentable económicamente, y en ese ánimo, el desarrollo de mercados voluntarios de carbono, por ejemplo, es una oportunidad a poco que se diseñen los incentivos apropiados: que aseguren la integridad de las transacciones, mantengan el apetito de los demandantes y fomenten las oportunidades de generación de créditos de carbono, especialmente en economías en desarrollo que pueden aprovechar así su mayor dotación de capital natural.

Para todo ello son imprescindibles unos precios de carbono previsible a largo plazo, consistentes con la descarbonización; y más aún con programas de seguridad en el suministro energético fósil.

J. Julián Cubero, de BBVA Research.